CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC, REPRESENTADO POR LA LICENCIADA CAROLINA MONROY DEL MAZO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL ROMERO SALGADO EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; Y EL INGENIERO MIGUEL ÁNGEL ALCÁNTARA JASSO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "EL AYUNTAMIENTO", Y POR LA OTRA PARTE , EN SU CALIDAD DE PERSONA FÍSICA, A QUIEN PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ COMO "LA CONTRATISTA", DE IGUAL MANERA, A AMBOS, SE LES PODRÁ DENOMINAR "LAS PARTES", LAS CUALES SE SUJETARÁN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

Por las condiciones propias de la obra, acorde con lo establecido por los artículos 12.21 fracción I, 12.34, fracción II, 12.42, fracción I y demás relativos aplicables del libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento, **"El Ayuntamiento"** llevó a cabo la **Invitación Restringida** en la que se ha resuelto adjudicar el presente instrumento legal a **"La Contratista"**, dado que presenta los mejores condiciones técnicas, legales y económicas para la construcción de la obra denominado **"Construcción de guarniciones, banquetas y adocretado de la calle Prolongación Sinaloa, entre Jalisco y final de la calle."**, en el Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan, Municipio de Metepec, Estado de México, y que en la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Metepec, Estado de México, de fecha 22 de marzo de 2013, mediante Acuerdo 0121/2013, se aprobó el Programa Anual de Obra 2013, autorizando los Recursos con Cargo al Programa de **Fondo para la Infraestructura Social Municipal "FISM" 2013**, y que mediante oficio **DOP/UPyCP/987/013**, de fecha **16 de abril de 2013**, se solicitó la Suficiencia Presupuestal, ante la Tesorería Municipal, autorizándose Recursos de la partida 6122, en fecha **19 de abril de 2013**.

Dirección de Obras Públicas
Morelos Nte. 226, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 208 1868
www.metepec.gob.mx